Guayaquil, 15 de Octubre de 2014

Señor
Juan Carlos León Altamirano
Gerente
PUBLIDISA S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de La Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de PUBLIDISA S.A.:

El señor Leonardo Joffre León Orellana, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 090084193-3, ha cedido y transferido a título de Fideicomiso Mercantil CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, que mantenía en el capital social de PUBLIDISA S.A., a favor del Fideicomiso Mercantil denominado FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE ACCIONES LEAL, de nacionalidad ecuatoriana, con R.U.C. No. 0992882948001.

Por la transferencia de acciones efectuada se ceden a favor del FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE ACCIONES LEAL, como en efecto quedan cedidos, todos los derechos, obligaciones y meras expectativas que el señor Leonardo Joffre León Orellana tenga o pudiere llegar a tener contra la compañía PUBLIDISA S.A., por su calidad de propietario de las CUATROCIENTAS (400) acciones que transfiere.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

Leonardo Joffre León Orellana C.C. No. 090084193-3 "LOS CEDENTES"

María Alexandra Altamirano Aguirre C.C. No. 090227383-8.

Alvanar ou La

p./ FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE ACCIONES LEAL

R.U.C. No. 0992882948001.

(Cesionario)

Alejandro Cuadrado Cárdenas. Gerente MMG TRUST ECUADOR S.A. Guayaquil, 15 de Octubre de 2014

Señor
Juan Carlos León Altamirano
Gerente
PUBLIDISA S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de La Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de PUBLIDISA S.A.:

La señora María Alexandra Altamirano Aguirre, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 090227383-8, ha cedido y transferido a título de Fideicomiso Mercantil CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, que mantenía en el capital social de PUBLIDISA S.A., a favor del Fideicomiso Mercantil denominado FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE ACCIONES LEAL, de nacionalidad ecuatoriana, con R.U.C. No. 0992882948001.

Por la transferencia de acciones efectuada se ceden a favor del FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE ACCIONES LEAL, como en efecto quedan cedidos, todos los derechos, obligaciones y meras expectativas que la señora María Alexandra Altamirano Aguirre tenga o pudiere llegar a tener contra la compañía PUBLIDISA S.A., por su calidad de propietaria de las CUATROCIENTAS (400) acciones que transfiere.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

Leonardo Joffre León Orellana C.C. No. 090084193-3 "LOS CEDENTES"

María Alexandra Altamirano Aguirre C.C. No. 090227383-8.

Alxander de la

p./ FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE ACCIONES LEAL

R.U.C. No. 0992882948001

(Cesionario)

Alejandro Cuadrado Cárdenas. Gerente MMG TRUST ECUADOR S.A.